



TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DE SUCRE
SINCELEJO
Cra. 17 N° 22 – 24, 1er. Piso Tel. N° 2754780 – Ext. 1262 - 1263
sectradmsuc@cendoj.ramajudicial.gov.co

EDICTO EMPLAZATORIO

El Secretario del Tribunal Administrativo de Sucre, conforme a lo establecido en el auto de fecha ocho (08) de agosto de dos mil dieciocho (2018), por medio del presente y de acuerdo a lo dispuesto del numeral 4 del Art. 291 del C.G. del P. **EMPLAZA** al señor **NORMAN LEON ARANGO FRANCO**, para que comparezcan por sí o por medio de apoderado, a notificarse personalmente de la demanda y del correspondiente auto admisorio dictado en el MEDIO DE CONTROL, ACCION DE REPETICION radicado con el N° **70-001-23-33-000-2017-00281-00**, promovida mediante apoderado, por la **NACION – MINISTERIO DE DEFENSA – POLICIA NACIONAL** contra el señor **NORMAN LEON ARANGO FRANCO**.

Se le informa que el emplazamiento se entenderá surtido quince (15) días después de la publicación establecida en el artículo 108 del Código General del Proceso. Y en caso de no comparecer, se le designara Curador ad-litem.

El presente emplazamiento se publicara en el diario El Tiempo o El Espectador, a su elección, el día domingo. Cumplido lo anterior, aportará copia de esa publicación y deberá hacer diligentemente el trámite de publicación en el Registro Nacional de personas Emplazadas, en virtud del artículo 108 del C.G.P. y el PSAA14-10118 de marzo 4 de 2014, expedido por la Sala Administrativa del Consejo Superior de la Judicatura.


GUSTAVO A. D'LUYZ MANOTAS
Secretario

Recibi:

Jesus Alvarez
23-08-18.
17:10 hrs
Ponal